

Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

Adela Castaño Diéguez
Teniente de Alcalde Delegada

CONTESTACIÓN PREGUNTA ESCRITA DEL GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA. Junio 2020.

Desde el Grupo Municipal de Adelante Sevilla y tras la Sentencia del Tribunal Supremo respecto de la no compatibilidad de banderas no oficiales en exteriores de edificios y espacios públicos, plantean su preocupación por la situación de los derechos conseguidos por los colectivos que históricamente han sido invisibilizados con respeto a la izada de las banderas que representan sus derechos y es símbolo de su lucha, ya que con este acto es el reconocimiento de toda la ciudadanía a colectivos que a día de hoy siguen luchando por la plena igualdad.

Por ello formula una serie de preguntas:

- ¿Se va a izar este año la bandera LGTBI con motivo del Día del Orgullo?

Desde la Delegación de Igualdad se ha propuesto que el día 23 de junio de 2020, a las 12:00 h. en las escalinatas del Ayuntamiento de Sevilla (Plaza Nueva), se realice el izando la bandera (si es posible) o bien un acto de reconocimiento manteniendo la bandera entre todas las personas que acudan de las Entidades LGTBI en la propia escalinata del Ayuntamiento.

También se dará a conocer la imagen que presidirá todos los actos LGTBI del Ayuntamiento y que de manera oficial ya ha sido cedida por su autor.

Siguiendo la propuesta de las Entidades de realizar las celebraciones que sean posibles durante el mes de octubre de 2020, desde la Delegación de Igualdad trabajamos con la planificación de unas Jornadas sobre "Delitos de Odio", que se realizarán el próximo 8 de octubre de 2020, en el Centro Cívico "Las Sirenas".

- ¿Tiene previsto el Gobierno municipal establecer otros cauces para seguir con este reconocimiento institucional?

Desde la Delegación de Igualdad se está trabajando con las asociaciones LGTBI que forman parte del Consejo Municipal (Comisión mes de la diversidad), para poder organizar dichos eventos, tenida cuenta que ha habido cambios de fechas propiciadas por el propio movimiento LGTBI.

También debemos de tener en cuenta la situación atípica de este año, producto de una situación de pandemia sanitaria y que será el día 21 de Junio cuando se salga del

Palacio de los Marqueses de la Algaba Plaza Calderón de la Barca s/n Teléfono 955471297 Fax 955472526

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	/oRG6ASh69mipaObiG/MQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	18/06/2020 10:16:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//oRG6ASh69mipa0biG/MQQ==		





Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

Adela Castaño Diéguez
Teniente de Alcalde Delegada

Estado de Alarma, esto ha conllevado diversos cambios y/o anulaciones de actividades generales en la ciudad, como bien se conoce.

- ¿Se ha consultado con los colectivos afectados en estas restricciones otras opciones para no perder estos Derechos?

En nuestra opinión, dicha pregunta queda contestada por la respuesta de la pregunta anterior. No obstante, nuestro interés es y ha sido siempre, trabajar desde el consenso y en unidad de acción con el movimiento LGTBI de nuestra ciudad.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

LA TENIENTE ALCALDE DELEGADA DEL ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS.



Código Seguro De Verificación:	/oRG6ASh69mipaObiG/MQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	18/06/2020 10:16:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//oRG6ASh69mipa0biG/MQQ==		

